



ACTA No. 0001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría sobre Ideación y Validación (Modelo de Negocios).			
CIUDAD Y FECHA:	Sáchica, 06 de julio 2026	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Vereda Tejar-Centro, municipio Sáchica, Boyacá.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Orientación sobre servicios de emprendimiento SENA. 2. Verificación de caracterización como población víctima. 3. Presentación y explicación de herramienta Lean Canvas. 4. Definición de compromisos y ruta de atención.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Brindar asesoría inicial en ideación y validación del modelo de negocio a la emprendedora, mediante la herramienta Lean Canvas, con el fin de estructurar su Plan de Negocio orientado a la creación de un proyecto avícola, en el marco de la medida de generación de ingresos con recursos PAT del municipio de Sáchica.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Fase 1: El dinamizador de emprendimiento para población víctima Hernando Mantilla Gaitán orienta los servicios SENA de asesoría de emprendimiento a la Señora ANA EMILCE GIL DURÁN, identificada con cedula de ciudadanía N.º 24010827, víctima del conflicto armado por Desplazamiento Forzado, quien manifiesta interés en el servicio, considerando producto mínimo viable, así: Nombre de la Iniciativa de Negocio: AVICOLA EMILCE Actividad Económica (según código CIU): 0145 Cría de aves de corral. Tipo de iniciativa: Individual ☐ Familiar ☒ Asociativa ☐ Tiempo real de funcionamiento: 6 años Cantidad de empleados: 1 Dirección de la Unidad Productiva: Vereda El tejar, vereda centro. Municipio de Sáchica. Teléfono fijo o celular: 3142550723 Correo electrónico: @gmail.com			



Redes sociales o página web (si aplica): Whatsapp

Pertenece a un grupo étnico: Afro ____ Indígena ____ Raizal ____ Ninguno ____ Otro ☒ P.V

El tipo de vivienda es: Propia ____ Familiar ____ Arrendada ☒

Estrato socioeconómico: 1 ☐ 2 ☒ 3 ____ 4 ____ 5 ____ 6 ____

• **¿Está Vendiendo?**

SI ☒ NO ____

• **¿Qué canal de venta utiliza?**

Venta Directa y por WhatsApp

• **¿Lleva contabilidad?**

SI X NO ____

Se verifica caracterización Población Víctima en plataforma VIVANTO:

CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA

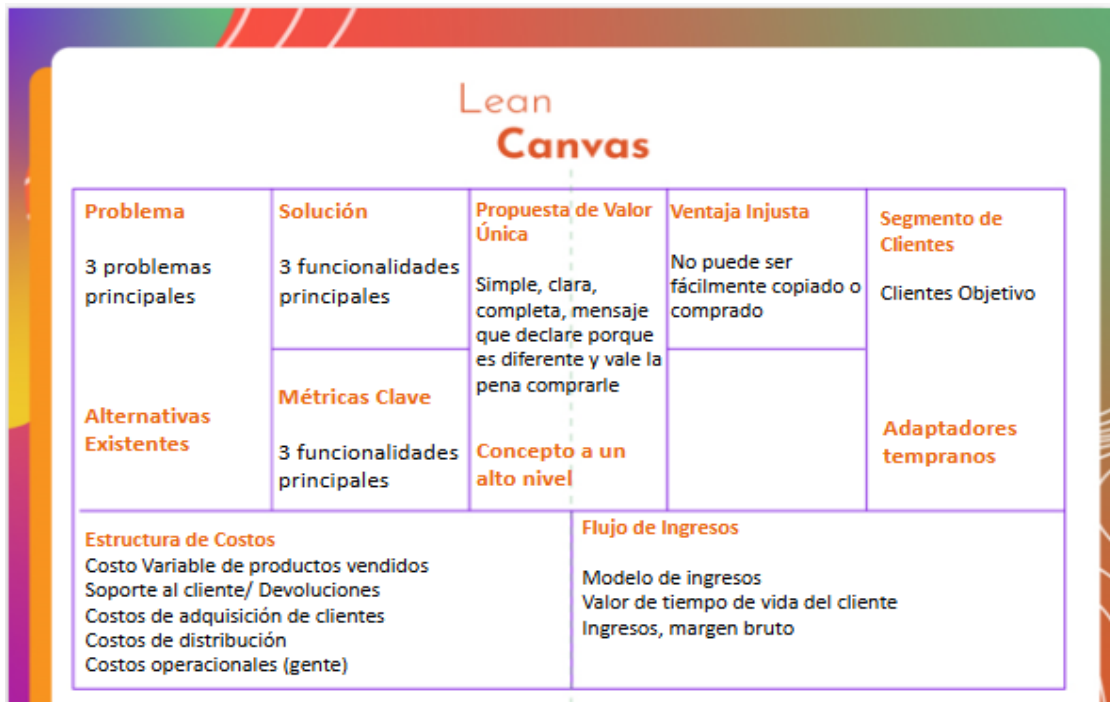
DATOS VIGENTES DE LA PERSONA			
ID:	24283999	NOMBRE:	ANA EMILCE GIL DURAN
DOCUMENTO:	24010827	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA
ETNIA:	NINGUNO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()
GENERO:			

ANA EMILCE GIL DURAN			
FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	509806
NACIMIENTO:	08/11/1974	GENERO:	FEMENINO
FECHA DECL:	26/12/2006	DEPTO. DECL:	BOGOTÁ, D.C. (11)
DOCUMENTO:	24010827	ID PERSONA:	2575024
FUD/CASO:	509806	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
MUN. DECL:	BOGOTÁ, D.C. (11001)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

Fase 2: Considerando medida de reparación integral referente a la generación de ingresos mediante recursos PAT del municipio de Sáchica, la señora Ana Emilce Gil Durán requiere acompañamiento en la formulación de un Plan de Negocio que le permita fortalecer y consolidar su emprendimiento.

Para ello, se da inicio al proceso mediante la aplicación de la metodología Lean Canvas en formación complementaria, herramienta que facilita la estructuración del modelo de negocio a partir de la identificación de una problemática específica y la definición de una propuesta de solución directamente relacionada con la actividad económica desarrollada por la emprendedora.



- Segmento de clientes
- Propuesta de valor
- Canales
- Relación con clientes
- Fuentes de ingreso
- Actividades clave
- Recursos clave
- Socios clave

CONCLUSIONES

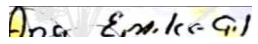
Se inicia ruta de atención, la cual se aplicará en sesiones (presenciales / virtuales), según necesidad durante el mes de julio 2026.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Modelo de negocio	31/07/2026	Hernando Mantilla	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ana Emilce Gil Durán	N. A	SI	N.A	
Hernando Mantilla Gaitán	N. A	SI	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

